

ACTA N° 40

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 13 de Mayo de 2013, siendo las 15.00 horas, se da inicio a la cuadragésima sesión ordinaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, en dependencias de la Universidad Finis Terrae.

Asisten a esta sesión, el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Sebastián Izquierdo, y los consejeros Sres. Luz María Budge, Presidenta del Consejo, Paulina Araneda, Trinidad Montes, Miguel Nussbaum y Gonzalo Muñoz. Asisten en calidad de invitados, Sr. Álvaro Espinoza y Sr. Nicolás Rojas, ambos profesionales de la División de Estudios de la Agencia. Asimismo, asiste a esta reunión, Camila Rasse, Secretaria del Consejo.

TEMAS

- Metodología de Ordenación de Establecimientos Educativos.
- Revisión del Plan de Sesiones.

OBSERVACIONES

Respecto a la Metodología de Ordenación de Establecimientos Educativos

- El consejero Muñoz plantea su inquietud respecto a usar datos retroactivos para ordenar y eventualmente aplicar consecuencias a las escuelas.
- La consejera Araneda plantea su interés respecto a cómo otros países entienden las evaluaciones a nivel de políticas públicas, más allá de cómo desarrollan sus evaluaciones.
- Se conversa acerca de los tamaños de las categorías insatisfactorio y medio-bajo. Los consejeros Muñoz y Araneda señalan la importancia de que la categoría medio-baja sea más grande de lo propuesto ya que las escuelas clasificadas en ésta recibirán apoyo del estado. La consejera Montes plantea la conveniencia de que la categoría medio-bajo no sea muy grande para que los establecimientos se movilicen ya que cambiar de categoría es algo desafiante pero alcanzable. El Secretario Ejecutivo destaca la importancia de que en una misma comuna existan distintas opciones para los padres.
- El consejero Nussbaum indica que en el Resumen Ejecutivo de la Metodología, debiera incluirse un párrafo explicando las razones dadas por el Consejo para el tamaño de las categorías.

Respecto a la Revisión del Plan de Sesiones

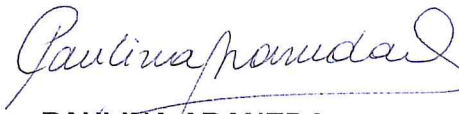
- Se revisa el Plan de Sesiones del Consejo hasta el mes de Julio, incluyendo los temas que en las últimas sesiones han quedado pendientes de revisión.

ACUERDOS

- El Consejo decide modificar el tamaño de las categorías de la Metodología de Ordenación de Establecimientos Educativos. El Secretario Ejecutivo expresa su desacuerdo con la decisión, argumentando con una serie de fundamentos expuestos por el equipo de la división de estudios.
- El consejero Muñoz y la consejera Araneda comprometen la elaboración de una argumentación respecto a la modificación hecha al tamaño de las categorías, que validarán con el resto de los consejeros, de manera que sea incluida en la Metodología.

- Se aprueba el Informe de Metodología de Ordenación para Establecimientos Educativos, con la modificación al tamaño de las categorías, para ser enviado al Consejo Nacional de Educación.


LUZ MARÍA BUDGE
Presidenta


PAULINA ARANEDA
Consejera


TRINIDAD MONTES
Consejera


MIGUEL NUSSBAUM
Consejero


GONZALO MUÑOZ
Consejero


SEBASTIÁN IZQUIERDO
Secretario Ejecutivo


CAMILA RASSE
Secretaria del Consejo